Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Roses

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 300

Córdoba.—Año IV. | MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1923 | Edición de la mañana | Núm. 1.115

Informaciones de anoche

Realidades y abstracciones

La confesión de un laborista

Estas líneas lo mismo podrían titularse la confesión de un diputado laborista, porque entrañan un propósito de enmienda por parte del confesado, naturalmente. Vengamos a la justificación de lo que decimos. La crisis europea no se resuelve, ni, por las trazas, lleva camino de solucionarse. Europa, en realidad, se halla en estado de guerra. La guerra no es cruenta, pero existe, ya que no se ha llegado a la normalidad internacional propia de toda situación pacífica. Acontece algo semejante al estado prerrevolucionario de España, o, mejor diríamos, a la revolución incruenta que conmueve a España de 1917. La consecuencia directa de la guerra mansa de Europa es la agudización del problema del paro o de la falta de trabajo. Desde 1918 la falange de los hombres y mujeres privados de medios de vida por esta causa crece, hasta el punto de inquietar seriamente a los gobernantes. En Inglaterra, la cifra oscila entre dos y tres millones, y los esfuerzos por rebajarla naufragan en las aguas turbias de la pobreza general.

¿A qué se debe tal calamidad? La guerra ha sido una fanción destructora a que se han entregado treinta millones de hombres, y, en la retaguardia, los viejos y las mujeres de todos los países. «Cuando llegue la paz, se decían los que salieron con vida de la guerra, habrá que trabajar no solamente para mantener la producción necesaria a la subsistencia de los cuatrocientos millones de europeos, sino para remediar el desequilibrio económico de los cuatro años en que el mundo solo ha manejado la piqueta demoledora, el fuego y la pólvora.»

La decepción ha sido tremenda. No solo la producción es hoy insuficiente, sino que viviendas, ropas y subsistencias no se producen en la cantidad necesaria para volver al bienestar anterior a 1914. Pero lo paradójico es que, mientras eso sucede, hay en Europa millones de personas que buscan trabajo y no lo encuentran. Las causas son complejas. La más clara hace cuatro años que vienen señalándola y proclamándola a los cuatros vientos algunos hombres desinteresados y algunas colectividades: los ingleses Keynes y Norman Angell, el italiano Nitti, los comunistas franceses. Ahora se ha confesado—aunque reconozcámosio, el impulso el es nuevo en el confesado y su partido—Ramsay Mac Donald, leader del partido laborista independiente. Mac Donald ha dicho que Inglaterra vive fascinada por el problema de las reparaciones. La fascinación de un modo general, se extiende a Francia y a otros países. El partido laborista se esforzará desde ahora por salir de la política de atracciones y practicar otra de realidades, de soluciones concretas. La abtracción más funesta es la de esperar que el vencido repare los daños generales. Los cuatro años transcurridos desde que se firmó el tratado de Versalles hasta el día, son prueba de ello. Los pueblos se debaten en una porfiada pugna por obtener unos de otros sumas de dinero, primeras materias, por medios políticos. Mientras, millones de europeos carecen de trabajo y vivienda. Lo más fácil sería, consecuentemente, que en vez de esperar los remedios del esfuerzo del vecino, cada uno lo extrajera de sí propio. Pero, aunque son muchos los que ya ven claro el problema, la lección parece prematura.

JUAN GUIXE.

Tribunales

Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de lesiones, contra Jacinto Fernández Flores.

La defensa está encomendada al abogado señor Ortiz Molino.

En la misma sección habrá otro juicio de la causa seguida contra Joaquín Rojas Moreno, en el juzgado de Córdoba, por atentado.

Será defendido por el letrado señor Ruiz del Portal.

Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado, se verificará la vista de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por robo, contra José Fernández Díaz y otro.

Las defensas están encomendadas a los letrados señores Velasco y Alvarez Yuste.

MILITARES

Regreso

Han regresado de realizar comisiones del servicio, el teniente coronel del Depósito de Sementales don Alvaro F. Burriel, y los capitanes don Joaquín Cejalvo, don Ildefonso Martínez y don Ramón Escofet.

A incorporarse

Marchó a Melilla para incorporarse, el alférez del regimiento infantería de Africa, don Manuel González.

Llegada

Llegó de Hinojosa del Duque el capitán don Luis Fernández Sánchez.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Ernesto Muñoz, don Domingo Espartza, don Francisco Fernández, don José Silva, don Alfonso Porras, don Manuel Muñoz, don Enrique Gaeta, don Alfredo Gil, don Mariano Amo, doña Teodora Hernando, don José Priego, don Felipe Presa, don Rafael Gavilán y Ayuntamiento de Cabra.

Un artículo sobre nuestro Prelado

El último número de la «Revista Calasancia», contiene como fondo un artículo de su director el Padre Escolapio Ataulfo Huertas, que interesa mucho recoger en Córdoba, ya que con el título de «Un grande Obispo, amicísimo de los pequeños», loa maravillosamente la obra apostólica de nuestro Prelado insigne don Adolfo Pérez Muñoz.

Es el eco que ha tenido fuera de Córdoba y entre los que a la enseñanza católica viven consagrados, la conducta caritativa, ejemplar y santa del dignísimo Pastor que por donde quiera que ejerció su pastoreo, derrochó talentos y energías, rentas y patrimonio, en socorrer provido e insaciable cuantas miserias del orden material y cuantas necesidades del orden moral, encontró a su paso.

Es la repercusión que ha tenido en toda la España cristiana el rasgo sublime del obispo de Córdoba, que después de proporcionar el remedio social de la vivienda a la clase obrera, ha dado generoso cuanto hubo que dar, para crear las grandes escuelas y talleres que todos admiramos en el cuerpo de edificio frontero al Seminario.

Glosa también la «Revista Calasancia» la pastoral última que sobre los niños ha producido en el pasado Adviento la pluma mágica del doctor Pérez Muñoz, y la califica, muy acertadamente, de «cincelada como la rima, de matizada con las hechiceras irisaciones de todos los recursos del idioma, henchidas del verbo rotundo y primoroso, cálido y sugestivo de los artífices de la prosa».

Dice el articulista, a renglón seguido de esta sentida crítica, que «todo ello, con ser tanto, es nada en comparación de la ternura exquisita, del sentimiento acendrado, del amor paternal lleno de delicadezas infinitas, repleto del espíritu evangélico que circula por toda la pastoral, como entre los pensiles de Nazaret y los huertos de la Judea vaga aún el acento acariciador de Jesús llamando a los niños a sí.»

Tales calificaciones tiene la revista de los P.P. Escolapios para el último libro pastoral de nuestro obispo.

A continuación se comenta en el artículo el alcance de la fundación de escuelas donde se forma cristianamente el corazón de tantos niños de nuestra ciudad, estimando, y con razón, que tal obra inmortalizará en el país cordobés el nombre de don Adolfo Pérez Muñoz.

Para los que veneramos a nuestro obispo, y en este grupo está Córdoba entera, la lectura del trabajo del P. Ataulfo Huertas, proporciona la satisfacción de ver cómo también fuera de Córdoba se pondera en justicia la labor incomparable del ungido.

Abato P. P.

Gobierno civil

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el ingeniero de Minas destinado a la jefatura de esta provicia don Francisco López Pereza, que prestaba sus servicios en Granada.

La Escuela de Veterinaria

En el negociado de Fomento de este gobierno se admiten proposiciones hasta el 23 del actual para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un edificio para Escuela de Veterinaria de Córdoba.

La cantidad presupuestada para dicha obra es de 1.854.430,02 pesetas.

Vacante

Se halla vacante una plaza de inspector de carnes de Villa del Río, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

Francisco Tejero Campos, de la cárcel de Cabra a la de Martos; Francisco Montilla Padilla, de la de Aguilar a la de Córdoba; Antonio Palomo Gómez, de la de Córdoba a la del Puerto de Santa María; José Portugués Zamorano, de la de Córdoba a la colonia penitenciaria del Dueso; José Lara Olmo, de la de Córdoba a la de Alcaudete, y José Blancos, de la de Montero a la de Córdoba.

El gobernador y los periodistas

El señor Rodríguez Guerra, al recibir a los periodistas, manifestóles que había citado para las seis de la tarde de mañana a los vendedores de pescado y para las siete a los chacineros al objeto de tratar de la baja de dichos artículos.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Francisco Muñoz Rodríguez, de Córdoba; don Mariano y don Manuel Perea Mangas, de Rute; don José Tirado Castro, de Iznájar; don Bautista Martínez Peralvo, de Villaharta; don Mariano Luna Luna, de Fernán-Núñez; don Rafael Sandra Godoy, de Pedro Abad; don Manuel Carvallido Blanco, de Hornachuelos; don Pedro Ruiz Cano y don Juan Luque Díaz, de Priego; don Antonio García Fernández, de Obejo; don Pedro Gil González, don Benito Muñoz Cano, don José Ortega Alonso y don Alonso Valiente Romero, de Cardeña; don Juan Serrano France, de Posadas; don Pedro Carpio Martínez, de Montoro; don José Barbero Machuca, de Espiel; don José Madueño Osuna, don José Romero Manchado y don Gustavo Panadero Almagro, de Cabra, y don Pablo Soto Sánchez, de Mirabueno.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestras grandes tiradas.

En la Casa de todos

Las escuelas de Cerro Muriano.

El alcalde, en representación del Ayuntamiento de esta capital, ha solicitado del diputado a Cortes por Córdoba don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, que interese del ministerio de Instrucción pública que se dicte una Real orden declarando incluido en el último arreglo escolar la barriada de Cerro Muriano, como anejo de Córdoba, para crear en dicha barriada escuelas nacionales, de las veinte que últimamente fueron creadas para esta capital.

Ingresa

En la Asociación de Caridad ha sido ingresada por el alcalde la cantidad de 256 pesetas 50 céntimos, producto de lo obtenido por instalación de la tribuna pública establecida por un particular en el paseo de la Victoria durante el Carnaval.

COMUNICADO

Las alumnas de la clase de labores

Señor director del diario LA VOZ.

Muy señor nuestro: Al objeto de que sean atendidas las peticiones que tenemos formuladas para el mejoramiento de nuestra enseñanza en esta Escuela de Artes e Industrias, las alumnas de la clase de economía doméstica y labores esperan verse complacidas de su amabilidad al darle cabida a estas líneas en las columnas de ese diario.

Influenciadas por un abandono palpable, que en un todo reconocemos las treinta y dos alumnas matriculadas en la referida clase, abandono que entorpece la buena marcha de la enseñanza tan precisa como es la que nos ocupa, hemos requerido respetuosamente se nos faciliten los medios a la dirección de este centro, cuyas gestiones esté en su deber resolver.

Y como protesta unánime a que la mayoría de las firmantes, que durante un período de cuatro a seis años ejecutando cuantos trabajos nos han sido encomendados por nuestra profesora, y dichos trabajos se hacían con materiales de dicha escuela, pero en sus intermedios nos estaba autorizado por la dirección, desde la fundación de dicha clase, la confección de otras labores de más valor, que las referidas alumnas cuteábamos de nuestro peculio para nuestro uso particular, nos vimos sorprendidas por una orden de la dirección, en la que se nos comunicaba que en un plazo tan brevísimo como lo fué el de media hora, fueran retiradas de las clases todas las labores particulares que las alumnas tuviéramos, viniendo a deducir con este hecho la poca firmeza en que consolida su autoridad dicha dirección, pues cuando fué fundada dicha clase, hará trece años, tenemos todas las facilidades posibles para progresar en nuestra enseñanza con nuestras labores.

Como quiera que nuestra justa petición no fué aceptada en firme, sino, antes al contrario, vista con desagrado, y que en un todo caracterizaba una gran falta de voluntad precisamente por quien es el más interesado en los éxitos de los alumnas, acordamos elevar respetuosamente un escrito al ministro de Instrucción pública para que diera las órdenes que viera oportunas.

No sabemos cuál será en este momento la situación de nuestras gestiones, y al hacer públicos nuestros deseos basados únicamente en el mejoramiento de la enseñanza, no queremos prescindir de manifestar nuestra protesta por la conducta de quien en ocasiones como esta ha de regularizar y dar amplias facilidades al buen funcionamiento de un centro docente.

El ánimo de los que aprenden no se educa con la frase de «La Escuela no necesita a las alumnas para nada», ni con la de «la que lo quiera así y la que no...», cuyas frases, no sólo van en desprestigio de quien reviste autoridad, sino que trae consigo consecuencias que aminoran hasta anular las buenas costumbres de las alumnas.

Por lo tanto, pedimos que los trabajos sean propiedad de quien los ejecuta, estando en su derecho la Escuela de celebrar exposiciones con éstos, disponiendo en este sentido durante todo el curso. De esta forma es innegable que subsiste el entusiasmo e interés.

Y por último, que para la realización de estos fines es imprescindible que nuestra clase esté dotada del material necesario, así como de una amplitud de local que facilite el desenvolvimiento de ejecución, de nada de lo cual disfrutamos.

A esto sólo nos lleva el interés en la publicación de este escrito, por cuya atención, al darle a la publicación, les quedaremos altamente reconocidas. Las alumnas de la Escuela de Artes e Industrias.—Por la comisión, *Dulcenombre Hinojosa — Mercedes González. — Antonia Girón Muñoz.*

Sección de primera enseñanza

Certificado

El maestro de Monturque, don José Fernández Cabeza, remite certificado justificativo para que le sean abonados los haberes correspondientes al tiempo de su excedencia militar.

Las cédulas

Por la alcaldía se ha oficiado a esta Sección Administrativa recordando la obligación en que se hallan los señores habilitados de exigir la presentación de la cédula personal para el pago de haberes a los maestros.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela de la provincia de Lugo, don Ignacio Muñoz, perteneciente a la lista de interinos de esta provincia.

De aquí y de allá

La afición francesa

Un comentario mío publicado en esta sección el día 8 del corriente, y titulado «La compasión por las bestias» me ha valido una gentil carta del señor Aymard, redactor jefe de «Le Toro», «órgano de la tauromaquia francesa», que se publica en París (4, Averme Reille), y al que citaba en al artículo de referencia.

Seguramente las atinadas observaciones del señor Aymard serán de gran interés para la afición española, que puede tomar ejemplo en la conducta de la afición francesa, menos obligada que ella a velar por el decoro de una fiesta tan española. ¡Tendría gracia que andando el tiempo la sede de la tauromaquia se trasladase de Madrid a Nimes!

La lección puede ser provechosa para los amantes del toreo en España. Mientras aquí presenciamos el espectáculo de las luchas intestinas entre los distintos elementos que intervienen en el espectáculo taurino, en tanto el esplendor de la fiesta se apaga de día en día, los aficionados franceses luchan fuertemente trabados en una nueva unión sagrada contra sus enemigos comunes.

El enemigo concreto e inmediato de la afición francesa es la Sociedad protectora de animales, esa «Sociedad de viejas locas a gatos y perros», como dice pintoresca y expresivamente el señor Aymard, que se escandaliza y pone el grito en el cielo cada vez que ocurre algún accidente en una plaza de toros.

Yo siento no compartir la profunda animadversión que la Sociedad protectora de animales inspira al señor Aymard. Acaso, como él insinúa muy sagazmente, porque no veo de cerca su actuación, y hasta confieso que de vez en vez presencio en las calles de Madrid espectáculos que me la hacen deseable. Pero ya es sabido que todos echamos de menos lo que no tenemos, y que de las cosas lejanas no vemos sino el lado bueno.

Pero, en cambio, me inspira una viva simpatía el entusiasmo de los aficionados franceses que trabajan con denuedo para implantar las corridas de toros en un ambiente hostil y para reivindicar su derecho a que no se les considere de peor condición que a los aficionados a los deportes anglosajones.

De imaginación no andan mal los aficionados franceses, hijos, al fin y al cabo, como nosotros, del Mediodía. El toreo es para ellos una reivindicación casi nacionalista, que figura en los programas regionalistas del «Midi». El toreo es nada menos que el espectáculo latino frente a los espectáculos anglosajones, que quieren monopolizar el mundo.

¿Me tomará a mal el señor Aymard que no comparta por entero sus entusiasmos? En disculpa mía piense que el fervor religioso es mayor en los países en que hay varias confesiones en pugna que en aquello en que sólo domina una Iglesia.—Letario.

Llegada de Vasallo

El gobernador civil ha recibido un telegrama del sargento Vasallo, en el que le anuncia que llegará a Córdoba el jueves próximo en el correo de Málaga.

En honor de Vasallo

Se ha reunido en la Sala Capitular, bajo la presidencia del P. Director, la Junta de gobierno de la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, con el fin de tratar del homenaje que debiera tributársele al virtuoso congregante don Francisco Vasallo Becerra, héroe de la campaña de Africa, por sus caritativas acciones llevadas a cabo durante su cautiverio en Axdir. Se acordó celebrar un solemne «Te Deum».

Con el fin de que éste resulte lo mayor lucido posible, y sobre todo con orden, se acordó al hacer esta información que se hiciera constar que siendo esta función religiosa completamente particular, y conociendo por boca del excelentísimo señor alcalde don Patricio López y González de Canales, el propósito de hacer el referido homenaje voluntario y todo lo popular posible con el fin de no coartar los ánimos, la Junta de esta Congregación, como cosa particular, le ruega encarecidamente a todas las comisiones que con el Ayuntamiento quieran sumarse al homenaje, se sirvan comunicarlo en la Real Colegiata de San Hipólito, al P. Director, con el fin de reservarles lugar preferente.

Banquete en honor de Dora la Cordobesita

En Madrid se ha celebrado con un éxito extraordinario el banquete organizado en honor de nuestra gentil y bella paisana Dora la Cordobesita.

En el acto reinó gran entusiasmo, asistiendo ochenta comensales.

Eran organizadores del banquete Julio Romero de Torres, el maestro Vives y José María Carretero «El Caballero Audaz».

Pronunciáronse brindis muy entusiastas y se dieron multitud de vivas a Córdoba.

***

Dorita ha regresado de Madrid, convaleciente de una afección gripal que la ha retenido en cama varios días, cosa que ha motivado la suspensión de su contrato en el teatro Lara y el aplazamiento de otros en Cartagena, Murcia y Valencia, proponiéndose marchar al campo, en donde pasará una temporada.

Deseamos un completo restablecimiento a nuestra gentil y bellísima paisana.

POR LOS PUEBLOS

Caballerías desaparecidas

Del cortijo denominado «Pilillas», del término de Fernán-Núñez, han desaparecido tres caballerías pertenecientes al vecino de dicho pueblo Francisco Sánchez Cuesta, suponiéndose hayan sido hurtadas.

La benemérita practica gestiones para el rescate de dichos semovientes.

Glosas ciudadanas

El ensanche y los núcleos extraurbanos

El alcalde de Córdoba, después de visitar Cerro Muriano, ha tenido inspiraciones completamente europeas, dignas de que la ciudad entera reflexione sobre ellas.

Se ha propuesto gestionar de la Compañía de ferrocarriles andaluces, que establezca servicios facilitando el acceso a Córdoba de quienes vivan en dicha barriada, y así podría ésta ser habitada por vecinos de Córdoba que allí tuvieran su ordinaria residencia.

Las ventajas de que se lleven a cabo tales propósitos estriban en que, no sólo Córdoba se descongestionaría y se contribuiría a resolver el problema de la vivienda, (ya que en dicha barriada existen muchas casas desalquiladas), sino además en que se conquistaría definitivamente para el cuerpo de la ciudad, ese grato y sano alcor de la serranía cordobesa que hoy tenemos tan abandonado.

***

No ha penetrado todavía en el espíritu ciudadano de los cordobeses el concepto de la vida actual y moderna, ni la comprensión de la ciudad.

Aunque Córdoba durante los dos períodos más grandes de su historia, en las épocas romana y árabe, tenía muchas barriadas o núcleos extraurbanos en los que se expansionaba la población, como Segunda, Tasi, Cuteclara, Medina-Azahara y otros muchos, algunos de los cuales tenían más de veinte mil habitantes, y sólo así pueda explicarse que en algunas ocasiones tuviera más de medio millón de habitantes, (dicen los historiadores árabes que Córdoba tenía veintiocho arrabales); durante la Edad Media fueron éstos desapareciendo hasta quedar reducida la ciudad a su recinto amurallado, que es el perímetro de la Córdoba llegada a nuestros días próximamente.

Y han pasado los siglos, cristalizando en la mente de los cordobeses un concepto de ciudad cerrada y hermética, que todavía no se ha podido romper.

En virtud de ello, cuando las necesidades de la vida moderna y el incremento de población, en más del doble de habitantes en menos de medio siglo, han motivado urgentemente que ésta se amplíara, sólo se ha pensado en un pseudo ensanche que consistiría en arrasar la ciudad y levantar sobre sus cimientos otra nueva, moderna y perfilada.

Este concepto, sostenido durante casi todo el siglo pasado, y en lo que llevamos de este también, para desgracia nuestra, es el que ha motivado que se le llame en Córdoba el siglo de los vandalismos, porque ha destrozado, sin ventaja alguna para la urbe, monumentos y construcciones muy interesantes.

Es un concepto parecido al que tenía Don Pedro «El Cruel», cuando antes de la batalla del Campo de la Verdad, juraba que si tomaba Córdoba, la haría arrasar y arar su recinto.

Pero las necesidades materiales, mucho más enérgicas que el concepto falso de ensanche que los munícipes de varias generaciones han llevado en la mente, han motivado por fin, en nuestros días, que Córdoba se ensanche, se expansione en los barrios del Gran Capitán (desdicha creadora de una generación torpe), en algún otro pequeño núcleo, como los de San Cayetano; en el barrio industrial de la Electro, y en el engendro de ciudad jardín que se levanta en la Sierra.

***

Ha sido la iniciativa particular la que ha construído estos núcleos verdaderamente extraurbanos que higienizan la vida moderna, que hacen compatible el jardín con la ciudad y que es el ideal de todas las ciudades que crecen.

Cuando en todo el mundo las ciudades populosas sólo pensaban en grandes parques y avenidas, en casas unifamiliares rodeadas de jardines, en vida mixta de campo y urbe, de aires puros y sanos, en la Córdoba mediterránea, con modelos de casas inimitables y espaciosas, los ciudadanos se extasiaban ante las casas de pisos que nos ponían a la necia altura de un Lóndres de opereta.

Y los ediles, los que rigen los destinos de la ciudad, sólo pensaban en ensanchar calles, como si la ciudad fuera de caucho, y en alentar algún modesto ensanche, muy pegadito a la ciudad, muy relamido, como el que se proyecta en la Huerta del Rey, al pie de la muralla, con el asentimiento unánime de los ciudadanos.

Hay que reconocer que el verdadero proyecto de ensanche de Córdoba, el que está en tramitación actualmente y que se plasmó por la férrea voluntad del señor Azorín, es algo tan hipotético para los cordobeses como la navegación del Guadalquivir o algún otro proyecto grandioso que no cabe en la mente de los que durante siglos sólo han visto desfilar por los muros de la ciudad las pestes mortíferas o los motines del hambre.

***

La idea del alcalde de Córdoba, de que Cerro Muriano, tan alegre, tan higiénico, con tan fáciles comunicaciones con la urbe, fuera una de las expansiones urbanas de Córdoba, es, por tanto, digna de alabar, no sólo por lo que en sí representa, sino porque además viene a romper desde las esferas oficiales, ese concepto mezquino que todavía nos domina.

Sería preciso, para hacer de Córdoba una gran ciudad, que durante muchos años nos olvidáramos de que Córdoba existe, y sólo pensáramos en urbanizar nuestra fértil y riente vega, las faldas de la incomparable Sierra, y establecer fáciles vías y medios de comunicación con esos núcleos extraurbanos que se crearan.

Nuestro Ayuntamiento que, durante muchos años, ha tenido como únicos problemas urbanos el derribo del Suizo o el retranqueo del Gran Capitán, no debe preocuparse de estos pequeños asuntos, o tomarlos en su justa medida, y debe poner buena mano en confeccionar rápidamente un proyecto completo de ensanche, que no deje aisladas esas zonas que nos unen a la Sierra, donde la iniciativa particular está haciendo horrores, hoy fáciles de subsanar, pero algún día costosos o imposibles de enmendar.

El ensanche de Córdoba hacia sus cuatro puntos cardinales, pero amplio, extenso, a la moderna, con un plan coordinado, y con la unión a la ciudad de los núcleos extraurbanos hoy existentes, como afortunadamente ha expuesto el alcalde señor López y González de Canales, y con los que se han de crear, es la única salvación y moralización de la urba.

Casimiro Voluntad.

UN CASO EXTRAÑO

Un hecho milagroso de Domingo Mimoso

Para los neurólogos de la ciudad

Esta tarde ha ocurrido un caso en la estación de los ferrocarriles, llevado a cabo por el portero Domingo Mimoso, que tiene todos los caracteres de un hecho milagroso.

Estaba Mimoso, bremeante y ocurrente como siempre, en la puerta de la estación, vigilante y atento al tránsito de viajeros, cuando tropezó su vista, azás inquieta, con un cojo que para poder trasladarse de un punto a otro necesitaba el auxilio de unas muletas. El susodicho cojo era amigo de Mimoso y éste le preguntó por el curso de su dolencia.

—Estoy algo mejor—dijo el paciente—, pero los dolores y las molestias no se acaban de quitar. He estado dos meses en el hospital y ya me voy a mi pueblo aburrido, sin poder recobrar el vigor de las piernas.

—Pues eso es porque tú quieres—dijo Mimoso, con aire de suficiencia.

—¡Caray! Si mis dolores no me los ha amortiguado ningún médico, ¿cómo no voy a querer que se me quiten, con lo molestos que son?

—Repito, que no te se quitan porque no te da la gana. Y Mimoso, cada vez más autoritario, insistía en su afirmación, que cada vez iba haciendo más profunda mella en el cerebro de su enfermo interlocutor.

—¿Es que tu tienes algún remedio?

—Pues claro hombre que lo tengo; te aseguro que a la primera dosis vas a dar más saltos que si te hubiera picado la tarántula.

—¡Ah! ¡Oh! ¿Pero es posible?

Silenciaron los dos amigos y juntos marcharon al botiquín de la estación, lugar en el que tuvo efecto la milagrosa escena que a continuación nos disponemos a relatar.

Mimoso, se «arremangó» y diligente y esforzado, sentó a su paciente en una silla, ayudándole a desnudarle, en tanto ponía las muletas que le servían lejos del lugar.

Con aire de suficiencia y con la sonrisa a flor de labio, con la satisfacción del que está seguro de su tratamiento y de infalible y excelente resultado, Mimoso cogió un frasquito con un líquido amarillento y volcando una porción del contenido en su mano lo fué depositando en las piernas del enfermo, dándole una fricción de varios minutos, terminando la pequeña operación con un debil masaje.

—Estás curado completamente, dijo Mimoso.

El amigo no lo creía y no se atrevía a ponerse de pie, en tanto no le trajeran las muletas para ayudarse.

—Repito que estás curado—dijo Mimoso cegado por la cólera—y en nombre de Dios te ordeno te pongas de pie sin muletas.

El enfermo, el hombre que había permanecido en el hospital durante sesenta días sin encontrar alivio, levantóse como impulsado por mano misteriosa y sin el auxilio de las muletas comenzó a dar carreras a todo lo largo del andén, ebrio de alegría y abrazando a cuantos viajeros se interponían.

Levántate y anda, dijo Dios a Lázaro, y eso mismo dijo Domingo Mimoso, portero de la estación, al enfermo de las piernas. Lázaro resucitó y el forastero de nuestro suceso recobró sus energías perdidas.

A los neurólogos, especialistas en todas las ramas de la medicina, brindamos el estudio del suceso extraño acontecido esta tarde en la estación de los ferrocarriles entre un modesto portero de la estación y un enfermo casi paralítico, en estos momentos completamente curado por arte de encantamiento, de magia o de inspiración celestial.

El suceso, que fué presenciado por centenares de viajeros, está siendo objeto de múltiples y fantásticos comentarios, siendo más de elogiar la actitud del sapiente hombre de la estación que se negó a cobrar honorarios, conformándose en cambio con la ingerencia de un «medio» de a veinte, que según él es quien le inspira y le ilumina.

Sucesos y denuncias

Infractores

Se ha formulado denuncia al gobernador civil de que un auto propiedad de la Electro Mecánica, con tablilla de «prueba», circulaba conducido por Enrique Poz Delgado, que carecía de documentación y título de aptitud para conducirle.

Análoga denuncia se ha hecho contra un auto de la parada del Gran Capitán, perteneciente a Eugenio Navas Estebad, por idéntica causa.

Mujer contusa

En la Casa de Socorro ha sido asistida Mercedes López García, con domicilio en un prostibulo establecido en la calle Alonso de Burgos núm. 20, de una contusión en la pierna derecha, la cual le produjo otra pupila de la misma casa.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El presidente no ha aceptado las dimisiones del ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid

Noticias y comentarios acerca del documento de los artilleros de Madrid.—Se dice que se instruirán dos sumarias; una por el telegrama del comandante general de Melilla y otra por el documento de los artilleros.—El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, trabaja activamente, y dice que cumplirá con su deber.—La prensa de Madrid y el documento de los artilleros.—El capitán general de la primera región y el ministro de la Guerra quisieron dimitir.—Nadie ha recibido el famoso documento.—Los jefes de artillería del ministerio han celebrado una reunión.—¿Se trata de una maniobra?—Dícese que ha sido relevado un coronel con mando en plaza.—Desorientación completa.—Parte oficial de la noche.—El Rey ha recibido en audiencia al general Navarro y al capitán señor Sainz, conversando con ellos durante dos horas y media.—Los aviadores señores Botana y Ferrani, mejoran.—Interesante vista; el procesado es un sacerdote acusado de un delito de lesa majestad.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 21, de la 1'15 a las 8'30 m.

El general Navarro en el Supremo

A última hora de la tarde ha estado el general Navarro en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le acompañaba el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz, que ha compartido con él las penalidades del cautiverio.

Declaraciones del ministro jalifiano

El ministro jalifiano Benuna ha hecho unas manifestaciones que son muy comentadas.

Dichas declaraciones se refieren principalmente a la implantación del protectorado en Marruecos.

Soldados para Africa

Han salido de la estación de Medina para Málaga, donde embarcarán con rumbo a Melilla, dos mil reclutas destinados a Marruecos.

Con motivo del embarque se suscitó un incidente entre un sargento y un soldado, que no tuvo trascendencia por haber sido reprimido enérgicamente.

No ha faltado el agua

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según informes que ha recibido del director de la Cárcel de Valencia, no es cierto que haya faltado el agua en aquel establecimiento.

Lo cierto es que la Empresa de aguas, con la que se tenían débitos, amenazó con cortar el agua si no se le abonaban los atrasos. Estos le fueron abonados y no ocurrió nada más.

No resulta cierta la dimisión del general Orozco

A última hora de la tarde un ministro ha desmentido la noticia de que haya dimitido el capitán general de Madrid, y menos que se hubiese pensado ya en substituirlo, pues el caso no sería después de todo tan urgente que no se pudiese esperar a la celebración del Consejo de ministros para tratar de ello.

A lo que se atribuía la dimisión del general Orozco

Los que insisten en que era cierta la dimisión del capitán general de la primera región, general Orozco, dicen que esta decisión obedecía a que los artilleros habían elevado a la superioridad el documento de que se viene hablando, sin que hubiese pasado por sus manos.

Sobre el famoso documento de los artilleros

Todos los comentarios giran en torno del famoso documento de los artilleros de esta corte.

Refiriéndose al conducto por donde haya llegado a conocimiento de la superioridad, se ha dicho que el capitán general había dado palabra de honor de entregar al ministro de la Guerra el documento suscrito por los artilleros, haciéndose suposiciones de que por tal conducto lo hubiese recibido el Gobierno.

Poro como las noticas que a este respecto circulan son hasta cierto punto contradictorias, dicen otros que los artilleros enviaron el documento por distinto conducto, porque no se encontraban satisfechos de otras gestiones anteriores encomendadas al general Orozco.

No fué por conducto del general Hernando

Se ha desmentido que el documento de los artilleros le hubiese recibido el general Hernando, encargándose éste de entregarlo al ministro de la Guerra.

No hubo unanimidad

También se asegura que entre la oficialidad de la guarnición de artillería de esta corte no hubo unanimidad en la redacción del documento, el cual no está firmado, como se ha dicho, por la totalidad de la guarnición, sino por setenta jefes y oficiales solamente.

También se dice que en la redacción de dicho documento habían intervenido solamente los capitanes y que su texto fué discutido y modificado en algunos puntos, eliminándose de él cuanto tuviera carácter personal.

Parte oficial de la guerra

El general encargado del despacho de la alta comisaría ha telegrafiado al ministro de la Guerra participándole que en la zona oriental la artillería de nuestras pos[illegible]iciones dispersó varias concentraciones enemigas entre el Morabo y Yebel-Cudia.

La artillería de Telluday hizo fuego también sobre núcleos de rebeldes que se observaron en el frente enemigo.

Han sido desmanteladas varias posiciones de dicho frente.

La aviación ha reconocido el frente de T'Latza sin encontrar nada anormal. Hacia el frente de Yebel Cudia se observaron algunos cabileños en dispersión.

En la zona occidental no ocurre novedad.

En los salones del Congreso

El salón de Conferencias del Congreso estuvo ayer animadísimo, habiendo gran concurrencia.

Se hablaba principalmente del documento de los artilleros.

Algunos comentaristas opinaban que esta actitud de los artilleros de Madrid no debía sorprender ni al presidente ni al ministro de la Guerra, por cuanto en él no se manifiesta nada que en esencia signifique una disparidad con anteriores aspiraciones atribuídas al elemento militar, y aun puede asegurarse que este documento más bien viene a robustecer el criterio del Gobierno, cuyos planes en ningún modo había entorpecido, siendo congruente con el plan ministerial.

Además se dice que dicho documento está redactado dentro de la más correcta disciplina y consideración.

¿Dos sumarias?

Se dice que el ministro de la Guerra ha ordenado que se instruyan dos sumarias: una en Melilla, por el documento que se dice remitido por el comandante general de aquella plaza, y otro en Madrid, por el documento de los Artilleros.

El ministro de la Guerra cumplirá con su deber

Interrogado el ministro de la Guerra acerca de la situación militar, se limitó a contestar que estaba dispuesto a cumplir con su deber.

Alcalá Zamora, trabaja

El señor Alcalá Zamora está muy atareado actualmente estudiando las reformas que se propone llevar a cabo en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Expectación por el Consejo de hoy

Se asegura que el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy tiene excepcional importancia, pues se tratará en él de la actitud que ha de adoptar el Gobierno con relación al documento suscrito por los artilleros.

¿Más documentos?

Se rumorea que el documento de los artilleros no será el único que recibirá el Gobierno, pues en estos días se elevarán otros de distinta procedencia relativos al mismo asunto.

El Rey conversa con el general Navarro

Al regresar el Rey del tiro de pichón recibió la visita del general Navarro, con quien ha estado conversando más de dos horas.

¿Cuándo supo el Gobierno del documento?

Se asegura que el lunes por la mañana no conocía todavía el Gobierno el documento de los artilleros, del cual supo des[illegible]és, enterándose de su contenido varios [illegible] ministros.

En Guerra [illegible] se trabaja activamente

El señor Alcalá Zamora cele[illegible]ó por la tarde una reunión con el subsecreta[illegible] de Guerra, continuando la conferencia hasta las primeras horas de la noche.

A parte de dicha conferencia asistió el general Hernando.

En los círculos militares

El tema de las conversaciones en todos los círculos militares, como es de suponer, es el documento de los artilleros.

Acerca de él se hacen en dichos centros de reunión apasionados comentarios.

Dice un ministro

Un ministro ha dicho que puede asegurar que nadie ha entregado el documento que es tema de conversación en estos días, ni se sabe quienes lo firman.

El general Navarro y el capitán Sáinz en Palacio

La conferencia del general Navarro con el Monarca se ha prolongado hasta dos horas y media.

A la salida fué el general interrogado por los periodistas, a quienes dijo que el Rey se había interesado por los detalles y referencias de Monte-Arruit y del cautiverio en Axdir; de los que le hizo un minucioso relato.

Acompañaba al general Navarro en su visita el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáinz.

Los aviadores heridos

Se encuentran bastante mejorados los aviados militares señores Botana y Ferrani, lesionados en los accidentes de aviación ocurridos días atrás en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Los intrépidos aviadores han sido visitados por las autoridades de la plaza, un ayudante del Rey y numerosos compañeros, interesándose todos por su estado.

Romanones y don Melquiades

El conde de Romanones ha sido visitado por el jefe del reformismo, don Melquiades Alvarez, celebrando una larga entrevista.

Reclutas para Africa

Han salido para Málaga con dirección a Marruecos varias expediciones de reclutas allí destinados.

Interesante vista.—El procesado es un sacerdote

En la Audiencia territorial ha comenzado la vista de una causa seguida contra un sacerdote cuyos nombres y apellidos corresponden a las iniciales T. N. V., al cual se le acusa de un delito de lesa mejestad por juicios injuriosos a la realeza que exteriorizó el procesado en un restaurante, siendo oído por un capitán de carabineros que lo detuvo y formuló la correspondiente denuncia.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor León Benítez, pide la absolución de su patrocinado.

La prensa de Madrid y el documento de los artilleros

«La Correspondencia Militar»

Dice que el documento está redactado en términos correctos y se ha llevado por trámites reglamentarios.

Agrega que los artilleros rechazan los ascensos y expresan sus aspiraciones. Relaciona todo ello con la actuación de las suprimidas juntas de defensa.

«La Epoca»

El órgano de los conservadores dice que hay que reconocer la gravedad del momento. Cree que el Cuerpo de Artillería debe haberse convencido del paso que ha dado en esta ocasión.

Cita el artículo trece de la Constitución y termina recomendando serenidad para resolver ecuánimemente la situación.

«La Voz» dice que el documento no es contrario a la Constitución y en él ha sabido dar el justo tono a las aspiraciones militares.

«El Socialista» expresa su juicio favorable al documento de los artilleros de Madrid, y dice que su texto puede ser suscripto por todos los militares, ya que en él se expresa una aspiración natural del Ejército.

«La Correspondencia Militar» afirma que el documento suscripto por los artilleros está dentro de la Constitución, aunque las peticiones formuladas hayan producido cierta alarma.

El «Heraldo de Madrid» estima que el documento en cuestión interpreta el sentimiento de todos los militares en los extremos a que hace referencia.

«Informaciones» publica un extracto del documento en cuestión para demostrar que se han hecho algunas desviaciones en el comentario.

Dice que no es contrario a la disciplina militar y hace notar que en él no se alude a responsabilidades ni a otros extremos que han caído dentro del comentario.

«El Ejército Español» dice que el documento está redactado en elevados tonos y es perfectamente reglamentario.

«El Sol», refiriéndose al famoso documento, dice que no se aventura a predecir su éxito. Este depende del número de hombres que lo suscriban y que estén identificados con el pensamiento que expresa.

«El Liberal» se expresa en términos favorables al documento y dice que éste honra a los militares de España.

«A B C» hace notar que los artilleros persisten en llevar a efecto las aspiraciones antes de ahora expresadas por los elementos militares.

¿Donde está el documento?—La tranquilidad es absoluta

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que ni el jefe del Gobierno ni el ministro de la Guerra han recibido el documento de los artilleros de la guarnición de Madrid a que se refieren los comentarios de estos días.

[illegible] que él desconoce la existencia de tal docum[illegible], y que en todo caso el Gobierno se desen[illegible]endería del asunto, y que si hubiera motivo p[illegible] ello actuarían los tribunales de justicia y se [illegible]nstruiría la correspondiente causa.

Aseguró que no existe inquietud nin[illegible]una en el elemento militar y que la tranquilidad es absoluta.

El duque de Almodóvar recibió la visita del duque de Tetuán, conversando con él. A esta visita no se le atribuye importancia ni relación con los temas de palpitante actualidad.

Resumen de lo ocurrido ayer.—El capitán general quiso dimitir.—El ministro de la Guerra, también.—El Presidente rechazó ambas dimisiones, asegurando que carecían de fundamento

Lo ocurrido ayer, de más importancia, relacionado con el documento atribuído a los artilleros de Madrid, fué lo siguiente:

A las once y media de la mañana se presentó el capitán general de Madrid al ministro de la Guerra, en su despacho del ministerio, y le dijo:

—He leído un documento de los artilleros de esta guarnición, que ha sido elevado a la superioridad sin que haya pasado por mis manos, y, como esto no puedo yo tolerarlo, vengo a presentar mi dimisión.

—Quien dimite soy yo,—contestó Alcalá Zamora,—y ahora mismo me voy a ver al Presidente para entregarle mi dimisión.

—Pues, llévele usted también la mía,—replicó el general Orozco—porque yo no me presto a componendas, y para seguir en mi puesto tendría que nombrar un juez especial.

Después de esta entrevista el ministro de la Guerra se dirigió a la presidencia, donde dijo al marqués de Alhucemas:

—Vengo a dimitir.

El puso cara de asombro—¿Pero qué ocurre?

Entonces el señor Alcalá Zamora le explicó lo sucedido, manifestándole que también era portador de la dimisión del capitán general de Madrid.

—¿Pero usted ha recibido el documento? preguntó el presidente.

—Yo, no; ni el capitán general tampoco, pues funda precisamente su dimisión en que el documento no ha pasado por sus manos.

—Pues si usted no ha recibido el documento, ni el general tampoco, ni yo, comprenderá usted que no existe el motivo en que ustedes fundan su dimisión.

Yo, no puedo aceptar así estas dimisiones, y dígale de mi parte al señor Orozco que le ruego que continúe en su puesto con el juez especial también, si cree preciso nombrarlo.

Reunión de jefes de artillería

Anoche se reunieron todos los jefes de artillería, con puesto en el ministerio de la Guerra, cambiando impresiones, ignorándose si han tomado algún acuerdo.

¿Se trata de una maniobra?—Se rumorea que ha sido relevado un coronel con mando en cuerpo

Se dice a última hora, que todo este revuelo del documento de los artilleros de Madrid obedece a una maniobra muy compleja y que con tal motivo ha sido relevado del cargo un coronel que tiene mando de cuerpo.

También se dice que de ser esto cierto la situación se complicaría todavía más en vez de despejarse.

Desorientación completa

Nada puede decirse en firme sobre la situación militar. La desorientación es completa en los actuales momentos.

El Consejo superior penitenciario

El conde de Romanones llevará al Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy un proyecto creando el Consejo superior penitenciario.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Blanca Cibantos

Comandante de infantería, retirado

Caballero de la Orden Militar de San Hermenegildo, de la Americana de Isabel la Católica, Cruces roja y blanca de 1.ª clase del Mérito Militar y de María Isabel Luisa, Mención especial honorífica, Medalla de la Guerra Civil con pasador de Cantavieja, Benemérito de la Patria, etc., etc.

Falleció el 20 de Febrero 1923, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

Su Director espiritual don Ildefonso Garrido; el Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza; sus hijos don Natalio, doña Asunción y don Adolfo Blanca Baeza; hijos políticos doña Rafaela Lara del Rosal y don Antonio Navarro de Lara; nietos, nietos políticos y biznietos, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Andrés y a la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Francisca Velez Vargas

Que falleció el día 21 de Febrero de 1922

Las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus desconsolados padres don Antonio Velez Sánchez y doña Mercedes Vargas Sánchez, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Cármen.

Del extranjero

Propuesta rechazada

París 20.—Por mayoría de votos ha sido rechazada en el Congreso de los diputados la propuesta de nivelación del diputado somunista Martel Cachín.

Disolución de la policía de seguridad

Essen 20.—En los últimos registros domiciliarios efectuados, se han encontrado trescientos revolvers, más de doscientos sables, varios cuchillos, dos ametralladoras, dos fusiles y otras armas.

En vista de ello, las autoridades han disuelto el Cuerpo de policía de seguridad, substituyéndolo por individuos paisanos, que llevan por distintivo un brazalete.

La situación no mejora

Maguncia 20.—Continúan las huelgas del personal de Correos y Telégrafos.

Han sido cortados los hilos de la comunicación telegráfica con París.

Todos los servicios de transportes y comunicaciones se efectúan con grandes dificultades.

La huelga de ferroviarios, sin embargo, no ha empeorado, sino que por el contrario tiende a mejorar.

Se realizan activas gestiones para conseguir la normalización de estos servicios.

Visite V. el piso primero y las sucursales de **EL METRO**, *y encontrará cosas útiles y económicas.*

CARBONES

Ingleses superiores, avellana grasa lavada, propia para fragua, a

Pesetas 5,50 el quintal de 46 kilos

Dirigir los pedidos a los almacenes de hierros, aceros y maquinarias agrícolas de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para toda clase de carruajes, probados a toda resistencia.—Especiales para Ford

Papel de fumar NIKOLA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA **Espectáculo preferido por el público selecto**

Gran función para hoy 21 de Febrero de 1923.—Miércoles de moda

Por la tarde a las seis, Gran Sección de Cinema Selecto.—Estreno de la grandiosa película en cuatro partes **El sexo débil**, por la bellísima estrella Mary Mac-Larem.—Estreno de la interesante actualidad en una parte **Gran Revista Pathé 693**, con interesante sumario.—Estreno de la divertida comedia en dos actos **Pícaros celos**, marca Universal Film.

A las nueve de la noche.—El mismo programa de películas.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALON RAMIREZ.— GRAN CINE **Función para hoy miércoles 21 febrero 1923**

A las seis y media de la tarde.—Gran Sección Vermouth.—Estreno de un bonito programa de películas.

Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de un bonito programa de películas.—Exito de la gran bailarina **Manolita González**.—Exito grandioso de los notables artistas enciclopédicos **Los Luxentis**.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza La Mezquita, vermouth, coñac, anisados, ginebra, rom y licores. Vinagre puro de uva. *Se* sirven a domicilio. Reloj, núm. 1. Teléfono, 100.

Se desea una mujer de muy buenas condiciones, para encargarse de niños, como ama seca, que sea una mujer formal. Informarán Barroso, 3.

Gasolina especial, petróleo, kerosina y sus derivados. Gasolina a 0'70 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones «El Motor», frente a pequeña velocidad; servida a domicilio a 70'50 los 100 litros. Para informes y pedidos a Francisca Fernández, León Torrellas, 29, 2.º derecha. Teléfono 30.—Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor.—Se garantiza rápida preparación para Carreras Militares y de la Armada, Correos, Telégrafos y Peritos Agrícolas.—Clases generales y especiales.—Idiomas: Francés, Inglés, alemán e italiano.—Metodos de intenso y constante trabajo para el alumno.—Director: Don Alfredo Navarro, Teniente Coronel diplomado.—Fernando de Córdoba sin número.

Instalaciones eléctricas.—Disuelta la Sociedad «Aguilar Aranda» continúa haciendo instalaciones económicas Fausto Aranda Márquez. Juan de Mena, 2.

Vendo coche milord enganchado en dos jacas. Razón Avenida de Canalejas, 9.

Se arrienda en la aldea de Cardeña, término municipal de Montoro, la dehesa «Tejoneros» o «Lomas de las piedras», también «Arroyo del Fresno» «Robiegordo»; Para su realización recibe proposiciones por escrito don Rafael Ruiz Santaella, calle Juan Rufo, 3.

Pérdida.—Del cortijo «Labradillos» han desaparecido el 27 de Enero dos becerras añejas, propias de don Miguel León Muñoz, vecino de El Carpio, cuyas reseñas son: una negro mulata y otra negra bragada y chispeada por atrás, ambas tienen de señal agujero en la oreja izquierda y hendida la derecha.

Se vende papel viejo. Administración de este periódico.

Se venden dos coches jardineras en buen uso. Para tratar y precio con su dueño en Hornachuelos calle Iglesia, número 1.

Pérdida.—En las cercanías del Museo de Bellas Artes de una cartera de identidad roja, conteniendo documentos de interés personal. Se ruega la entreguen en el Hotel Suizo, donde se gratificará espléndidamente.

Necesito una habitación independiente; gratificaré con 15 pesetas a quien la proporcione. Redacción de LA VOZ.

Se arrienda desde el día la casa cochera o garage en la calle del Amparo. Para tratar calle Los Angeles, número 9, Carpintería.

Ama de cría, primeriza se ofrece con 22 años. Razón Dolores Rodríguez. San Juan de Letrán, número 44.

Almoneda.—Comedor, mesas de noche, camas, bufete, bastonera, sillas de rejilla y de comedor, espejo y trinchero, lavabo de señora, automóvil de niño, mesa de comedor y de cocina y otros objetos más. Muñoz Capilla, número 6.

Traspaso urgente.—Por no poderlo atender su dueño, desde el día se hace de un acreditado establecimiento de comestibles y bebidas con vivienda. Razón en la calle San Basilio, número 21.

Profesora.—Se necesita una de 1.ª enseñanza en el Colegio de San José, Poyo, 48.

Se arriendan una nave de 28 metros de larga por 8 de ancha, o ra algo menor, amplio corral y dos habitaciones. Informarán Osario, 47.

Se venden dos hermosas vacas raza holandesa en plena producción y una novilla recién parida. Informarán Osario, 47.

Ama de cría de 26 años, viuda, se ofrece. Razón Soledad Cobello, domiciliada en Casariche.

Ama de cría se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Razón en esta administración.

Enfermos de la Piel.—«La Pomada Antiséptica 19», del Dr. M. S. Piqueras.—Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel. Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122.—Córdoba: Centro Técnico-Industrial. Exclusivas para el extranjero: Escribid, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

Se admiten uno o dos huéspedes en familia. Dan Razón en San Pablo 61. Almacén de colepiales «El Aguila».

Se vende Dion Boullon, dándole a toda prueba, muy barato. Darán razón Cuatro Esquinas, 27. Teléfono 634.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 21

MOSAICO

El baluarte de Monte Arruit

Acaba de llegar a Madrid el general Navarro, único que resistió en el desastre militar del territorio de Melilla.

La figura del barón de Casa Davalillos es la única que en aquel revuelto torbellino se destacó como militar, como español y como hombre, haciendo lo que se debió por todos en situaciones semejantes: resistir.

En aquellos días que siguieron a la tragedia, con los campos sembrados de cadáveres y de restos de la huída, solamente Monte Arruit y sus defensores soñaban a algo próximo al heroísmo.

El heroísmo no ha sido virtud únicamente de los españoles. En toda la Historia general todos los pueblos se han manifestado en esta tensión del deber y del honor; es la circunstancia la que hace al héroe, pero en esta nuestra última saliña no se llegó por nadie, ni con mucho, a este merecimiento. ¿Por qué? Es posible que pueda esto explicarse, aunque los hechos de valor o los otros no tienen razones ni deben haber explicaciones.

Los «secos» y los otros

En Wáshington, la Cámara de los representantes de los Estados Unidos ha autorizado al Gobierno para que sea abierta una encuesta acerca de la importación de bebidas alcohólicas destinadas al Cuerpo diplomático extranjero.

En Yankilandia, como es sabido, existe la ley seca; bueno, no es que la Casa Blanca de Wáshington haya decretado que no caigan chubascos en los Estados del Norte ni del Sur de su dominio, sino que priva al interior de sus habitantes de otra bebida que no sea el agua pura y cristalina.

Pero parece que el Cuerpo diplomático quiere representar a sus respectivos países con toda la exactitud y humedad que les es característica, y así ha recabado las medidas necesarias para que no se les prive del espíritu del vino y equivalentes nacionales.

¡La envidia que sentirán muchos yankes de no poder pertenecer a las civilizaciones húmedas! Porque hay que ver si España, por ejemplo, puede tener a sus representantes en el país del dollar, a una temperatura espirituosa inconmensurable.

La ciudad de la gracia

El arzobispo de Sevilla ha publicado una pastoral condenatoria, en términos enérgicos, de la corrupción social de la ciudad.

En la ciudad de la gracia impera esa ley húmeda» en todo su vigor y está dando al espíritu una cierta capacidad de no tener escrúpulos, ni reparar en pelillos.

Sin embargo la ciudad del bajo Betis, es hoy una hermosa población y está designada a ser la mayor urbe del mundo. Esto quiere decir que con el aumento de bienes aumentará el mal, porque la riqueza es el mejor conductor de la inmoralidad. No hablemos de Babilonia, Roma, Alejandría, París.

¡Ah, Sevilla; te ha llegado la hora de la abominación! ¡Tú serás la nueva Babel de confusiones...!

Más cosas del «espíritu»

El alcalde de Algeciras ofreció obsequiar a Lloyd George con una «juerga andaluza». El político inglés, que no había traído a su primogénito, porque tenía que hacer en Albión quizás, le mandó venir en seguida, por cablegrama.

Ahí es nada, perderse tan fundamental enseñanza el hijo de Lloyd. Claro que para ver el Peñón ni cosa otra cualquiera, valía la pena de salir de Londres. Pero dejarse pasar una «juerguecita», eh, digo y con el alcalde de Algeciras... ¡Las cosas que se le ocurrirían decir a los Georges!

Notas lucentinas

La Piñata.—El domingo de Piñata amaneció lluvioso y frío, aunque no siberiano, viéndose durante el día alguna que otra máscara y en los ratos que escapaba algunas más en la Plaza Nueva y calle de Cánovas.

La crudeza del día obligó al público a refugiarse en los cafés y otros establecimientos públicos que fueron los que hicieron su agosto vendiendo a granel sus artículos.

Por la noche, la gente, deseosa todavía de divertirse y divertir, nos llenó los salones de los círculos, donde hubo bailes y abundaron las bromas, los confeti y serpentinas, como también los ardores de Baco hicieron de las suyas, viéndose merluzas y papalinas más que regulares, continuando la diversión hasta muy tarde, que empezó el desfile.

En el Círculo Lucentino hubo recepción el lunes carnavalino, resultando como siempre hermoso y lucidísimo, destacándose entre nubes de confeti y serpentinas la belleza de las lucentinas. Y... hasta otro año, que volveremos a ver cuanto hemos visto sino somos vecinos del ventorrillo del Gallo.

Resucitada.—Después de certificado el fallecimiento de la anciana Angeles Fuertes Repullo, domiciliada en la calle Juan Blázquez y sacados todos los documentos del Ayuntamiento y Registro civil, y llegar a tomarle medida de la caja, se encontraron con que la difunta estaba tomando una taza de sopa sentada en su lecho.

Como es natural, todo quedó anulado ante la resurrección de la Antonia. Sin comentarios...

Teatralerías.—En el Principal ha empezado la interesante y preciosa película «París y sus misterios», proyección esmerada que ha gustado sobre manera.

El programa de cintas cinematográficas que completan siempre el espectáculo, bien policíacas o jocosas, son por los más eminentes artistas que se dedican a este género. La pianola alegra las veladas, haciéndonos oír gratamente escogidas piezas musicales.

En el Alhambra se anuncia, para mañana jueves, el debut de la excelente compañía de zarzuela y opereta del señor Cabanes, conocido del público lucentino, y en cuyo elenco vienen las simpáticas artistas hermanas señoritas Cabanes, por cuyas buenas aptitudes realizan sus trabajos con pleno conocimiento y posesión del arte.

Dícese que retorna a Lucena la compañía Cabanes reforzada de las partes principales varoniles.

Bien venidos sean y que bien les vaya entre nosotros.—*Corresponsal.*

Desde 1.º de Febrero EL METRO *y sus sucursales venden artículos de ocasión con rebaja de precios.*

UNA PLAGA NACIONAL

El exceso de funcionarios públicos

Una de las consecuencias del pernicioso sistema político imperante, es el continuo aumento de funcionarios públicos, cuyo conjunto, al alcanzar un desarrollo numérico extraordinariamente desproporcionado con las funciones cuyo desempeño les está encomendado, va tomando todos los caracteres de una plaga nacional.

Nacen funcionarios al conjuro de influencias políticas, unas veces como pago a particulares servicios ya prestados, y quizá inconfesables; otras, como anticipo por los que de la misma índole han de prestar, desde el puesto mismo en que se les coloca.

Los perjuicios que este exceso de funcionarios causa al país, aparte de los que puedan resultar de los actos aislados de aquellos que hayan sufrido al contagio de la inmoralidad de sus protectores, son múltiples y variados. Entre ellos se destacan:

1.º Grava el presupuesto nacional, determinando el aumento de impuestos y contribuciones sobre la producción y, como consecuencia, el encarecimiento de los productos.

2.º Ante la necesidad de justificar la creación de puestos, se complican los trámites de la Administración, entorpeciendo los servicios, poniendo obstáculos a toda obra útil, esterilizando las iniciativas y agotando las energías de los que tratan de hacer algo que represente un paso adelante en el engrandecimiento nacional. Constituye, en resumen, una mole sobre la que se estrellan todos los esfuerzos redentores, un pesado lastre que obliga a marchar a paso de tortuga por el camino de la civilización. Quizá parezca a primera vista que esa complicación pudiera ser una salvaguardia contra inmoralidades y desplifarros, pero, si se mira con un poco de detenimiento, se observa que, como todo lo complicado y lleno de rincones, es un campo abonado para el desarrollo de empresas lícitas, y un buen encubridor de los manejos sucios y de la mala fe.

3.º Al dar medios de vida a multitud de individuos sin aprovechar su potencia productora, convirtiéndoles en parásitos de los que producen, se restan combatientes de la lucha por la vida, que es la que aguza los ingenios y determina los adelantos, y se disminuye la producción en lo poco o mucho que ellos pudieran producir, si para vivir tuvieran que producirlo, y

4.º Al crear desocupados—pues todos sabemos que, si no son muchos relativamente los que se limitan, por todo trabajo, a firmar la nómina, son muy pocos los que en su cargo oficial encuentran ocupación suficiente—se fomenta el vicio y la desmoralización.

Con esta ligera exposición bastará para formarse idea bastante clara de los graves males que acarrea a la vida nacional el alarmante desarrollo de las plantillas y la creación de Negociados, Juntas, Comisiones, Delegaciones, etc., cuando no obedecen, como ocurre en la mayoría de los casos, a una verdadera necesidad pública, y sí solo a la que sienten de comer, vivir y triunfar los amigos y sostenedores de politicastros y caciques, que reparten el chorro de la Hacienda entre los que les ayudan a sostenerse a la altura del grito.

Conocido el mal, resulta fácil darse cuenta que para remediarlo es necesario: Simplificar los trámites de la Administración, reducir el personal al extrictamente indispensable para la buena marcha de los asuntos públicos, exigir de él el exacto cumplimiento de sus deberes, y castigar con mano dura toda falta de celo o de moralidad en el desempeño de sus funciones.

Mas para que esto sea posible, es indispensable transformar el sistema político imperante, causa primitiva, con la pasividad popular, de todas las plagas, de todos los desastres, de todas las inmoralidades que destruyen y agotan nuestras energías, y minan los cimientos de la sociedad española, arrastrándonos vertiginosamente a la bancarrota y quién sabe si a la pérdida de nuestra independencia nacional.

Y el sistema político actual ha llegado a podredumbre tal, ha alcanzado tal grado de cinismo en el, hasta hoy, libre ejercicio de protector de todo género de inmoralidades y de manejos lícitos, que, para transformarlo es necesario proceder a su derribo, y pocos materiales aprovechables saldrán de él.

Este derribo tiene que llevarlo a cabo el pueblo, y lo llevará; ha llegado ya la hora de que deje de ser espectador de su ruina y su deshonra, para demostrar que es un pueblo consciente y capaz de regir sus destinos, y lo demostrará; y si así no lo hiciera, sería merecedor a todas las miserias, a todas las vergüenzas que sobre él caerían, porque dejaría probado que era un rebaño de borregos, no un pueblo de varones.

Un español

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a nuestra capital, entre otros, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Chirivalla y Compañero, don Antonio Suñer Raguel, don José Ferrandiz, don Salvador Rosili, don Juan Sansano Ibarra, don Manuel Vázquez del Río, M. Valdemar Elmgreen, don Joaquín Reyes Alcázar, doña Rosalía Martínez de Aguilar, don Manuel San Miguel Alonso, don Antonio Panadero Priego, don Miguel Bermejo Duman, don Angel Reina Navarro y don Enrique Prieto y familia.

Hotel España y Francia.—Don Manuel Ortiz, don Jacinto Jiménez, don José Argalaya, señor Slin y don José Grande.

Plaza de toros de Córdoba

En subasta voluntaria que tendrá lugar el veinte y ocho del corriente, a las cinco de la tarde, en la Conserjería de la Plaza de toros, se arrienda la misma para las corridas de las próximas Ferias de Mayo y Septiembre, bajo las condiciones que obran en el pliego existente en dicha Conserjería.—*La Comisión.*

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Gran Teatro

Con la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada «La señorita Angeles», se despidió anoche la compañía Adamuz-González del público.

Esta última producción del fecundo autor estrenada en nuestro primer coliseo, es algo más «seria» y entretenida, del carácter de la «Pluma Verde», del mismo autor, también recientemente estrenada en Córdoba.

«La señorita Angeles» es, sin embargo, como todas las de su autor, desigual; insistimos que tal vez contribuye en él por mucho, la manera con que trabaja y el haber hecho, desde su principio, entera concesión al público... al sector chocarrero y alborotador del público.

En «La señorita Angeles» hay algunos rasgos buenos, como el tipo de «Tiagos», de veráz observación y relieve; la intención argumental es también de suficiente fundamento para hacer una buena comedia; pero Muñoz Seca no puede variar su personalidad, y en la escena se mueven los personajes fuera de la realidad. Porque en el arte no basta con la intención; precisan... «La señorita Angeles», de Muñoz Seca, es un boceto para una buena obra.

Se acusan en ella los contrastes de la vida, lo fatal y lo irremediable; lo que debiera ser y lo que es; lo que pudo haber sido, pero que no será jamás.

Hay en la comedia algunos destellos de lo que pasa en las almas; pero los caracteres no se acusan y sólo se percibe el débil reflejo del parlamento.

En «La señorita Angeles», se explica lo que es el acaso en la vida, obligando a los seres a ser lo que no se quisiera haber sido; el despojo social, la mercancía del amor vendida al vicio, que puede comprar; el comercio de la necesidad, al que no se llega jamás sino por el camino de la miseria. En esta obra de Muñoz Seca, se explican la cruel necesidad de ser malo para poder subsistir; el goce del bienestar honrado, cómodo y reconocido; lo equívoco de las apariencias en la vida, aún impensadamente, que hunde y levanta, que junta y separa a los seres, y hasta hay unas divagaciones sobre el honor y el deber; lo humano y lo divino que limitan en la paradoja...

Lo que falta en «La señorita Angeles» es «ver» todo esto y sentirlo tal y como se dan en la vida, sin que sea un discernimiento su manera de tratarlo. Falta la mano maestra que plasme la vida en el Arte; cualquiera, drama, estatua, pintura...

Resumimos nuestra opinión: «La señorita Angeles» es del género teatral que podemos decir «parlamentario»; buena muestra y prueba la pesada escena penúltima del tercer acto, en que se discursea—como en un congreso—con situaciones personales convencional, acerca de lo que se debe y conviene hacer, con una tranquilidad ajena a toda verdad natural... en verdadera «comedia» preparada como una sesión de Cortes, donde cada uno ha de decir lo que le corresponde.

Sucesos y denuncias

Objeto demandado

Don Luis Jiménez Caro, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle García Lovera número 6, denuncia que en la primera quincena del pasado mes de septiembre entregó a los dos instaladores electricistas Aguilar y Aranda, con domicilio en la calle Juan de Mena número 2, un taladromotor para su arreglo, cuyo valor es de doscientas veinticinco pesetas, cuya devolución ha requerido el denunciante en múltiples ocasiones, poniéndole los denunciados diferentes excusas, que cree pueden ser falsas, por no poder devolverle el dicho aparato, que no sabe donde se halla.

Otro más

Ha sido denunciado un automóvil, propiedad de Antonio Cuevas, por tenerlo a servicio público sin la matrícula correspondiente y que además iba conducido por Basilio Cuevas, que carecía asimismo de la correspondiente licencia para ello.

Carbones minerales, Carburo metálico, Aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina.

FELIPE CARRACEDO AMOR

Avenida de Canalejas, 6.

Siempre demostró EL METRO *ser la casa que en Córdoba vende más barato.*

Plaza de Cánovas, 1.-Córdoba

Auto-Garage SOTO

Calle Tetuán, 18.—Écija

Nueva línea de servicio público de Automóviles cómodos, rápidos y económicos

Ecija-Palma del Río y viceversa

En combinación con los trenes mixtos, carretas y exprés, de mañana y tarde, que quedará establecido

Desde el día 14 de Enero de 1923

Salidas de Écija: Siete de la mañana.—Cinco de la tarde.

Llegadas a Écija: Diez de la mañana.—Ocho de la tarde.

Salidas de Palma: Nueve de la mañana.—Siete de la tarde.

Llegadas a Palma: Ocho de la mañana.—Seis de la tarde.

TARIFA DE PRECIOS

Ecija-Palma del Río o viceversa pesetas 6'50.—Ida y vuelta, valedero por dos fechas, pesetas 10

Billete fraccionario al kilómetro 15, pesetas 4.—Medios billetes, a mitad de precio.

NOTAS.—Con derecho a cinco kilogramos de aquipaje. El exceso se cobrará, de 5 a 25 kilos, 10 céntimos por kilo; y de 25 a 50 kilos, 5 céntimos.

Niños menores de tres años, en la falda, medio billete y mayores de tres, billete entero.

El automóvil sale de la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, y el despacho de billetes en el mismo sitio.—Por ningún concepto se apeará ningún viajero hasta llegar al punto de parada.

Motor eléctrico

25 H. P. seminuevo se vende en inmejorables condiciones.

Para verlo y tratar: Sevilla 13.—Garage.—Córdoba.

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza alemana.-La Frigorífica Cordobesa.-Fábrica de Hielo artificial y Cámaras Frigoríficas

Esta fábrica montada con arreglo a los más modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elabora, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aún con las de más justa nombradía, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de cerveza y las botellas desde una docena en adelante; el hielo desde una arroba también se sirve a domicilio.

Precio de la arroba de hielo UNA PESETA

Teléfono número 462 — Calle Fray Luis de Granada

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 — Córdoba

Por mejora del internado y ampliación de locales para clases se traslada a la Plaza de Santa Catalina número 7, la

Academia Cívico-Militar

Carreras Militares — Peritos Agrícolas

Telégrafos.-Comercio.-Correos

Internos — Medio pensionistas — Externos

Dirección: Velázquez Bosco núm. 9 y Santa Catalina núm. 7

Aproveche este mes para comprar

por poco dinero un buen traje de ocasión en el comercio de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Vea sus escaparates y se convencerá de la realidad de este anuncio.

Gran realización en artículos para señora.

Colchones confeccionados llenos de lana a precios de fábrica.

VENTAS AL CONTADO.--PRECIO FIJO

Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba

Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos — Baldomero Milla — Teléfono 408

Compañía General de aceites de oliva S. A.

Capital 5.000.000 de pesetas

Fábrica de aceites refinados

TABLADILLA (SEVILLA)

Arrendamos trujales a precios moderados y el Banco de Bilbao en Sevilla hace préstamos con la garantía de los aceites depositados en nuestros almacenes.

Tejada y García

Coloniales por mayor.--Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NuM. 7.—TELEFONO 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaces

La Fabril Cordobesa

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Fábrica de mosáicos hidráulicos y almacén de materiales de construcción y artículos sanitarios

Losetas lisas 20 X 20 c/m en color negro, gris o rojo a	6	Ptas.	metro cuad.º
» » » » blancas a	6'50	»	»
» 20 X 20 c/m dibujos variados, desde	7'50	»	»
» para aceras, patios, cocheras desde.	7	»	»

Garantizamos que estos materiales están fabricados única y exclusivamente con cemento Lafarge.

Teléfono número 564.--Carrera de las Ollerías sin número

Unión Industrial Cordobesa S. A.

Fábrica de hielo,

Gaseosas, jarabes y agua de selz

Plaza de Angel de Torres, 3.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario.

Procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere.

Miembro de la Sociedad de cirujanos de Paris

CONSULTA DE 2 A 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria) 29

Estómago-Intestino-Hígado

Especialista: Bernal Blancafort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boil, núm. 1 (esquina Gondomar).

A los plateros

En la ferretería «El Candado», se acaba de recibir una partida de crisoles ingleses de la acreditada marca «Morgham».

Salón Ramírez

Continúa en este salón la gentil bailarina Manolita González, que a diario es muy aplaudida.

La artista, que cuenta ya con innumerables admiradores, continúa brillantemente su actuación en el saloncito Ramírez.

Los Luxentis siguen llenando el local y cosechando aplausos.

Todas las noches interpretan nuevo repertorio, consiguiendo verdaderos triunfos como actores y como cantantes.

«La Noya» fué el número estrenado anoche, que gustó muchísimo, porque se reduce a un diálogo finísimo entre una catalana de pura cepa y un andaluz flamenco, con toda la gracia y el donaire de los hijos de la mismísima Sevilla.

El público aplaudió extraordinariamente a Los Luxentis, cuya actuación, que desde luego será prolongada, se recordará con agrado en el Cine Ramírez, en donde los artistas han hecho el santuario de sus aptitudes artísticas.

LOCALES

Ayer en el exprés de Málaga llegó a Córdoba el coronel de artillería don Rafael Carbonell.

—Se encuentra en ésta el secretario especial del sub-secretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Isidro Gómez Aranda.

—En el expreso de Sevilla pasó anoche por esta estación el director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler.

—También saludamos en el andén al alcalde de Málaga don Narciso Briales, que acompañado del contador de aquel Ayuntamiento don Miguel Pelegrín, marcha a Madrid. Le preguntamos si había presenciado la llegada a Málaga del sargento Vasallo, contestándonos negativamente, pues a causa del temporal reinante el barco que debía llegar a Málaga a las siete de la mañana, a las tres de la tarde, hora que él salió de la capital, aún no había llegado.

Dejó encargado al primer teniente alcalde de su recibimiento y en una estación del trayecto le comunicaron la llegada.

Los sargentos y suboficiales de los regimientos de guarnición en la capital, lo han obsequiado con un banquete, habiéndose organizado en la capital otros actos para homenajear al heroico ex-cautivo durante su estancia en ella.

—Anoche dejó de existir en esta capital el comandante de infantería don Antonio Blanca Cibantos. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, y particularmente a su hijo, nuestro buen amigo don Natalio Blanca.

—En la madrugada de anoche pasaron por nuestra capital dos trenes de reclutas con dirección a Málaga, donde embarcarán para Melilla.

—El próximo domingo 25 en el paseo de la Victoria, se celebrará un interesante partido de «fot bal» a las tres y media de la tarde, entre los equipos Sporting F. C. de Fuebionuevo del Terrible y el primer team del equipo local «Córdoba S. C.». Este encuentro ha despertado vivo interés entre los aficionados, que conocedores de la valía del equipo forastero y el deseo de triunfo del local, esperan ver cosas buenas. Ahora lo que es necesario que el agua no lo malogre.

Pedid amontillado MEMENTO *en el Restaurant H. de Miguel Gómez.*

Se necesita

señorita para escritorio que tenga nociones de correspondencia. Razón Triviño, Plaza de España.

PASTOS

Se vende dedes el díael aprovechamiento de pastos en la dehesa de «La Porrada», por junto o por lotes.

Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 13, Córdoba, de diez de la mañana a una de la tarde.

Automóviles Chandler, Cleveland y Hupmóbile

ENTREGA INMEDIATA

Sucursal de la representación general española de M. Sancho.

Accesorios, neumáticos, grasas y aceites.

Calle Sevilla, núm. 9

Clínica Le Bret

Dentista.—Moderna práctica de la odontología.—Rayos X

Diego León sin núm., junto Librería Luque

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio

Barroso 9.—Teléfono 285.

Anís Machaquito

SIN RIVAL

Hijos de Rafael Reyes, Rute.

Las sucursales de EL METRO *están en calle Deanes 29 al 31 y en San Agustín 44 y realizan Retazos y géneros de punto.*

El médico-herniólogo Ramón, en Córdoba

Recibirá el día 26 del corriente Febrero, únicamente de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA

A LOS HERNIADOS

ni vendajes ni operación

Sin operación se quita la mortal dolencia y el prolongado uso del braguero. El eficaz tratamiento mecanoterápico **Gran consolidativo Ramón** ha sido **declarado** por la ciencia verdadero y único específico para el alivio absoluto y curación radical de los herniados. Opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.º, **BARCELONA.**—Consultorio en **Madrid: Arrieta, 11.**

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El problema militar de España.—¿Ha sido destituido el capitán general de Madrid?

El documento atribuido a los artilleros de la guarnición de Madrid recrudece el pleito militar.—El marqués de Alhucemas y el ministro de la Guerra niegan la existencia de tal documento que no le ha sido entregado y por si tal cosa hubiera se exigirán a sus firmantes responsabilidades.—El juez militar nombrado en la redacción de "El Sol,, para investigar la procedencia del documento del Cuerpo de Artillería.—Circula el rumor de haberse destituido al capitán general señor Orozco y nombrado para sustituirle al general señor Herrainz.—Mañana se celebrará Consejo de ministros.—Anoche y esta mañana conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.—Real orden sobre atribuciones del Alto Comisario.—Los temporales en España.—Noticias interesantes de provincias.

(De la "Agencia Febus,,)

De Madrid

Madrid 20, 15 a 19.

El problema militar entra en nuevos periodos de actividad

El movimiento militar de que hace tiempo se viene hablando ha quedado cristalizado en el documento suscrito por el Cuerpo de Artillería, o mejor dicho, por la guarnición de Artillería de Madrid, en el cual se recogen y condensan todas las aspiraciones sustentadas por el Ejército de realizar sin pérdida de tiempo una expedición al territorio de Alhucemas, hasta la misma guarida de Abd el-Krim y sus secuaces, para dejar el honor incólume de todos los militares.

En dicho documento, del cual se venía hablando desde hace más de un mes, la guarnición de Artillería de Madrid, en unión de la Aviación militar, aparte de otras consideraciones, estiman y reconocen hallarse divorciado el elemento militar de la opinión pública, por haber perdido su confianza.

Sentada esta tesis en el documento, seguían unas referencias y de por otros conductos, es el aludido escrito, no solamente se sostienen aquellos puntos de vista del problema en cuestión, sino que estienden que al marchar sobre Alhucemas o cualquier otro punto de Marruecos, se hallan preparados de antemano para luchar contra cualquier nación organizada.

En tan repetido documento se da a conocer que no solamente refleja la opinión del Cuerpo de Artillería, sino que de su actitud dieron debida cuenta al Arma de Infantería, que igualmente comparte sus anhelos de reindivicar el honor del Ejército, castigando y venciendo a los que tantos ultrajes y vejaciones cometieron con hermanos nuestros, en su vida de cautiverio.

El documento del Cuerpo de Artillería fué entregado a los jefes superiores por la oficialidad y por éstos al general Herrando, jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, el sábado último.

El expresado escrito, a juicio de muchos comentaristas, en lugar de entrañar un notorio perjuicio y un quebranto manifiesto para la vida del Gobierno, lo fortalece y afianza más todavía, ya que en síntesis aquél es favorable a cuantos planes viene estudiando el Gobierno en lo referente a la cuestión militar. Otros en cambio entienden que tan repetido documento en nada beneficia la estabilidad del Gabinete, antes por el contrario, el hecho de su sola existencia lleva consigo el prejuicio de que el poder público se halla mediatizado una vez más a poderes irresponsables.

Se han hecho múltiples gestiones para tratar por todos los medios amistosos y reglamentarios de evitar que el aludido documento de los artilleros de la guarnición de Madrid se hiciera público en la prensa, y, si tal cosa ya no fuere posible por haberse acudido demasiado tarde, el conseguir que su publicación lo fuere sin las firmas de sus autores.

Igualmente se hacían gestiones para pulsar el criterio del ministro de la Guerra, si admitiría o rechazaría la entrega del expresado documento, procurando en la medida de lo posible, evitar que el acto de la entrega revista ningún aparato de ostentación.

Relacionado con todo lo que antecede, se decía que era la conferencia que anoche mismo celebraría el ministro de la Guerra en la presidencia con el jefe del Gobierno, de bastante duración.

Por la conexión que pudiera existir, se aseguraba anoche que en la casa del general Cavalcanti había celebrado un cambio de impresiones el arma de caballería.

Hay que añadir además a cuanto venimos relatando, que el capitán general señor Orozco ha proseguido con toda diligencia las gestiones que le fueron encomendadas por los sesenta y seis generales y jefes que días pasados se reunieron en Capitanía general a raíz del rescate de los cautivos para exteriorizar su protesta por la negativa del Gobierno a proseguir contra el cabecilla rebelde Abd el-Krim la guerra hasta castigar sus infamias y sus vilezas.

Sin embargo, nos consta que el ministro de la Guerra se ha negado a admitir el documento que han redactado y firmado la guarnición del arma de artillería de Madrid.

A pesar de lo expuesto, sabemos que el Gobierno, que hasta ayer no tuvo por distintos conductos conocimiento de la existencia del documento, se mostraba receloso acerca de lo que en el mismo se expresara por los artilleros, y si bien el mismo lo conocían algunos ministros éstos afirmaban que estaba redactado en términos mesurados de elevados tonos patrióticos.

Desde luego, la sola existencia del tan repetido documento, causó en las esferas oficiales y centros políticos y de información una impresión desagradable, y si bien, en suma, se reconocía que cuanto en el mismo se expresaba era de urgente y necesaria realización según el mismo Gobierno, ya que de antemano estudiaba el remedio por todos sus aspectos al problema.

A última hora se nos ha comunicado que el Cuerpo de Artillería le seguían otros elementos y que el documento en cuestión en lugar de entregarlo al ministro de la Guerra había sido dirigido al presidente del Consejo de ministros.

EL METRO *hace gran venta, porque en España no hay quien mejore sus precios.*

¿Nuevo secretario general de la alta comisaría?

Se afirma, con grandes visos de verosimilitud, que el Gobierno ante la actitud del que hasta ahora viene desempeñando la secretaría de la alta comisaría de Marruecos había acordado relevarle, nombrando para dicho cargo al interventor señor Clarus, gran conocedor de los asuntos marroquíes.

Función religiosa

El miércoles se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso solemnes misas de réquiem por los alumnos fallecidos durante el año pertenecientes a la Academia General Militar.

Dicho acto será costeado por profesores y alumnos, habiéndose suspendido el banquete con que otros años festejaban el aniversario de la fundación de dicha Academia.

Copiosa nevada

Desde la una a las cuatro de esta madrugada pasada descargó sobre esta población una copiosísima nevada que no llegó a cuajar por la fuerte lluvia de que era precedida.

Un recurso interesante en el Supremo

En el Tribunal Supremo de Gracia y Justicia se verá dentro de unos días la vista del recurso interpuesto contra el Real decreto de la Presidencia de 14 de junio de 1921, del que fué inspirador el exdirector general de Orden público señor Millán de Priego, por el cual se transformaba la plantilla de los funcionarios de la clase de inspectores de tercera por la de agentes de tercera clase.

Dos visitas al ministro de Hacienda

Hoy tenía anunciadas el señor Pedregal las visitas de una comisión de la Cámara de Comercio de Vigo y otra de la Federación Gremial y Patronal y de elementos mercantiles de aquella ciudad, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas acerca del régimen contributivo y del impuesto de utilidades, que viene por completo a declarar la ruina de toda clase de comercios e industrias.

Cuenta el excautivo teniente Villegas

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó el teniente de artillería, excautivo de Axdir, don José Villegas Silva, el cual, según afirma, fué hecho prisionero en la posición de Dar-Huy-Mella, cuando las fuerzas de policía indígena allí destacadas desertaron.

Primeramente fué llevado a Amesarud y más tarde a Axdir.

En mayo último, y durante las fiestas del Ramadán, el teniente Civantos y él trataron de evadirse, pero fueron descubiertos, y no sufrieron mayores castigos debido a las gestiones del general Navarro, siéndole puesta, únicamente, mayor vigilancia.

Cuenta en parecidos términos los sufrimientos y privaciones sufridas como otros ex-cautivos lo han hecho, haciendo resaltar la actitud viril y la serenidad que siempre mantuvieron no solo el general Navarro, sino todos los oficiales ante el trato cruel que recibían los cautivos.

Los personajes conservadores se reunen

El domingo último en un círculo aristocrático se reunieron los señores Sánchez Guerra, conde de Bugallal, marqués de Lema, vizconde de Eza, Andrade y otros significados políticos del partido conservador, haciendo un detenido examen de las cuestiones de palpitante actualidad.

Una comida en el ministerio de Estado

El ministro de Estado dará esta noche una comida en el ministerio, habiendo invitado a la misma al presidente del Consejo, ministro de la Guerra y alto comisario, durante la cual y de sobremesa estudiarán el problema de Marruecos en sus diversos aspectos, a sí como preparar temas para el Consejo de ministros de mañana en la presidencia.

¿Castro Girona, seguro?

Se insiste en afirmar que el jefe del gabinete militar del alto comisario, lo será el general Castro Girona, por ser el candidato que cuenta con mayores probabilidades para el desempeño de este importante cargo.

El ministro de la Guerra

A las once y media de esta mañana llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, celebrando con el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, una conferencia que duró por espacio de una hora.

A la salida fué preguntado el ministro de la Guerra los motivos que tuviera para acudir tan de mañana a la presidencia a visitar al presidente del Consejo, negándose a hacer declaración alguna, limitándose solo a manifestar que su actitud era la mejor forma de cumplir con su deber.

Se exigirán responsabilidades a los firmantes del documento

Hemos hablado, como de costumbre, con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, y éste nos ha dicho a las preguntas que le formulamos:

En efecto, he leído en algunos periódicos de la mañana que la guarnición de artillería de Madrid había redactado y publicado un documento dirigido al presidente del Consejo de ministros firmado por todos los jefes y oficiales de dicha arma, y he de decir que ni al ministro de la Guerra ni a mí se ha hecho entrega de semejante documento, porque de haber existido no hubiera sido admitido, aparte de otras razones de la fundamental cual es que no está autorizado ni admitido el derecho de petición a la fuerza armada cuerpo o grupo, aunque en tales documentos se hagan declaraciones de respeto y acatamiento a los poderes legalmente constituídos y anime su contenido un espíritu de sacrificio coincidente en un todo a los propósitos firmes del Gobierno en aquel sentido.

El ministro de la Guerra antes de ahora mantuvo en toda ocasión y lugar su criterio bien claro y definido con respecto a las cuestiones militares, a las cuales en un todo está sujeto y sometido, sin que por un momento se sospeche que en el mismo pudiera haber influído ingerencias extrañas, cosa que ni le hubiéramos consentido ni amparado.

Solamente he de decir una cosa, que como el documento en cuestión, sea o no cierto su existencia, está fuera de la Constitución, se procederá con toda energía contra los autores de su redacción o firma, exigiendo el máximo de responsabilidad en que hayan podido incurrir con su actitud. Es cuanto sobre el particular puedo hoy decir.

Siguió diciendo que había despachado con el Rey, pero que no había sometido a su firma ningún decreto.

Esta noche—dijo—hemos sido invitados por el ministro de Estado a una comida el ministro de la Guerra, Silvela y yo, y aprovecharemos la circunstancia para de sobremesa hacer un cambio de impresiones respecto del problema marroquí.

Mañana, desde luego, a las cinco y media, se celebrará el Consejo de ministros anunciado en la Presidencia, para seguir tratando de los diferentes asuntos pendientes.

El jueves—añadió el jefe del Gobierno—marchará definitivamente a Marruecos el nuevo alto comisario civil don Luis Silvela a posesionarse de su cargo.

También le había visitado antes de regresar a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, señor Raventós, para hablarle de los distintos problemas de la ciudad, sobre todo de la crisis de trabajo, que como en todas partes, se está dejando sentir.

Firma de Hacienda

Concediendo dos créditos extraordinarios de tres millones ochocientas cincuenta mil pesetas para reparación de las carreteras inundadas por los temporales en distintas provincias y por los daños causados por el mar en el puerto de Canarias.

Las mejoras de los subalternos se estudian

En el ministerio de Hacienda se ha desmentido la información que algunos periódicos recogen de que se hubieren desechado de plano las reformas de mejoras de los subalternos del Estado.

Por el contrario, este asunto está en estudio del Consejo de ministros para tratar sobre la extensión de la reforma, para acabar terminantemente el abuso que se pretende al amparo de analogías, y dentro de los límites legales que se señalan en la vigente Ley de presupuestos.

La "Gaceta,, de hoy publica...

Real orden circular acerca de las atribuciones que se conceden al Alto Comisario civil en Marruecos en relación con las autoridades militares de ambas zonas, en la que, si bien quedan todos supeditados a aquél y a su iniciativa, la responsabilidad en la preparación y ejecución de cualquier operación será única y exclusiva de los comandantes generales.

En Cabo Juby, no pasa nada

En el ministerio de Marina se ha recibido un radio del comandante del crucero «Reina Regete» al tocar en el puerto de Palma de Mallorca, en el cual da cuenta de haber regresado de su visita a Cabo Juby y Río de Oro, donde dice reina absoluta tranquilidad, careciendo por tanto de fundamento las noticias circuladas sobre una posible sublevación de las tribus nómadas.

Ministros que conferencian

Hoy celebraron una detenida conferencia los ministros de Estado y de la Guerra, sobre todos los asuntos de Marruecos.

En Gobernación, no hay noticias

Hoy recibió el subsecretario de la Gobernación a los reportes, porque el ministro—según dijo—se hallaba en palacio despachando con el Rey, pudiendo manifestar que no había llevado a su firma ningún decreto, careciendo por tanto de noticias que comunicar a la prensa.

Solamente podía decirles que le había vuelto a visitar la comisión de Barcelona sobre las aguas de la ciudad, acompañada de los señores Lerroux y Rahola.

Habla el ministro de la Guerra.—Se procederá contra los autores del documento

Esta tarde nos recibió el ministro de la Guerra, el que, adelantándose a todas las preguntas, dijo:

—Ni al presidente del Consejo ni a mí, se nos ha hecho entrega de documento alguno firmado por jefes y oficiales del ejército, porque su tal presentación cae dentro del Código de Justicia Militar y preceptos fundamentales del artículo 13 de la Constitución del Estado, que prohibe a la fuerza armada el derecho de petición.

Tan es inexacto que el tal documento y de la índole de que se trata, haya sido cursado por el conducto regular, ya que hubiera sido rechazado por el ministro de la Guerra y por el Gobierno, y que es bien público y notorio que desde hace más de un mes estamos estudiando un presupuesto que regule todas las plantillas, que reduzca en lo posible los gastos, dando al fin a todos los servicios el máximo de eficacia que le es dable, según los casos, acabando con todo cuanto no sea necesario y útil.

Desde que este Gobierno subió al Poder, yo puedo decir que no se ha formado ni constituído ninguna clase de entidad en el Ejército.

Ya se habrá visto que yo, siempre respetuoso con los Tribunales de justicia, para nada me he mezclado en su tramitación, únicamente como ministro he recomendado se de un mayor impulso y se acelere la tramitación de todos las causas pendientes de asuntos militares.

Estas reformas y estos propósitos no obedecen a cambios de conducta ni a estímulos de nadie, ni presión de organismo; los he proclamado en la prensa, en la conferencia y en el Congreso.

Así, pues, no es cierto que su programa y su conducta haya sufrido ningún cambio, ni que guarde puntos de coincidencia con el documento de que se habla en la prensa.

De todas formas se procederá a una investigación minuciosa, y se procederá enérgicamente contra los que resulten autores de la redacción o firma del repetido documento, porque todos tienen que sujetarse a estas normas del Gobierno.

Primero. Estamos resueltos a que nadie haga política en el Ejército, y para dar mayor ejemplo empezando por el mismo.

Segundo. El artículo 13 de la Constitución del Estado declara absoluta la prohibición a toda fuerza armada al derecho de petición, aun cuando en la misma se sustente el mismo criterio del Gobierno, ya que no se pueden admitir presiones, ni como impulsos ni como obstáculos.

Tercero. Conforme a los preceptos legales, y estando el derecho de petición prohibido, no puede en manera alguna admitirse ni condicionarse la labor de ningún ministro, aun cuando los actos sean para robustecer la autoridad del Gobierno.

Dijo que le había visitado el general Cavalcanti, para rogarle que por su conducto desmintiera cuantos rumores han venido circulando respecto a reuniones en su domicilio del Arma de caballería, por ser completamente inexactas.

Hoy, dijo, me ha visitado el general Navarro en visita oficial de presentación.

¿Ha sido destituido el capitán general de la primera Región?

En este momento, cinco y media de la tarde, ha circulado el rumor de que el Gobierno había destituido de su cargo al capitán general de Madrid señor Orozco.

¿Nuevo capitán general de Madrid?

También circuló el rumor de que para ocupar la vacante dejada por el general Orozo, el Gobierno había nombrado capitán general de Madrid al teniente general Herrainz de Cotorrena.

No se confirma la destitución

Como los rumores se hacían más insistentes cada vez sobre la destitución del capitán general de Madrid señor Orozo y con la designación, según se aseguraba, del teniente general Herrainz, uno de nuestros redactores fué enviado a Capitanía general y al casino Gran Peña, donde suele asistir con alguna frecuencia el general Orozco, y ni en su domicilio ni en dicho lugar pudo ser hallado ni pudo obtenerse una confirmación de su destitución de las personas a quien preguntamos.

También la coincidencia de que el Rey se había marchado a pasar la tarde en el Tiro de Pichón, hacía creer que, de ser cierta lo noticia, el oportuno decreto debió ser firmado esta mañana en el despacho de Alhucemas con el Monarca.

El Juez militar nombrado en nuestra Agencia

Esta tarde a primera hora se presentó en nuestra Agencia y redacción de «El Sol», el juez militar nombrado para la instrucción del expediente de responsabilidades con motivo de la publicación de cierto documento atribuído al Cuerpo de Artillería y su guarnición de Madrid, preguntando por la persona o procedencia que llevara o hiciera llegar a manos del periódico citado el aludido escrito de los artilleros.

Nuestro director manifestó al juez militar que allí se desconocía la persona que hizo entrega del documento, así como tampoco la procedencia del mismo.

De provincias

BARCELONA

El sabio profesor alemán

Barcelona 20.—Procedente de Singapore llegó el sabio alemán Ertheins, autor de las nuevas teorías acerca de la relatividad, que ha sido invitado por la Mancomunidad para la serie de cursillos establecidos, en uno de los cuales intervendrá, dando a conocer los últimos adelantos acerca del progreso de esta ciencia.

Terminado el curso de conferencias que se propone dar, marchará a Madrid para desarrollar el mismo tema en la Universidad Central.

CADIZ

No salen los reclutas

Cádiz 20.—A causa del fuerte temporal reinante no salió el vapor «Romeu» para Africa con los nuevos reclutas.

Durante la madrugada última un violento ciclón se desencadenó sobre la ciudad, causando muchos daños, especialmente en la arboleda.

CORUÑA

Aparición de dos cadáveres

Coruña 20.—Entró en el puerto el vapor pesquero «Zorrilla», trayendo los cadáveres de dos náufragos del vapor que anoche demandaba auxilio.

También fué hallado un salvavidas con la inscripción siguiente:

«Le Rinosero le ahures», por lo cual se colige que el vapor naufragado no es, como se supuso, de Noruega.

Más tarde fué recogido en la playa de Las Peñas un marinero de un vapor noruego, que por su estado de extenuación no pudo declarar ante las autoridades.

El salvavidas que traía puesto pertenecía al vapor noruego «Skogland».

En su vista, salieron muchas embarcaciones a la busca de nuevos náufragos, sin que hasta ahora hayan regresado al puerto.

La pañería que vende EL METRO *conviene a todos por lo muy rebajada de precios.*

EL FERROL

Violento temporal

El Ferrol 20.—Se ha desencadenado un violento temporal que ha obligado a todas las embarcaciones a reforzar sus amarras.

La violencia del huracán dió lugar a que muchos árboles fueran arrancados de cuajo.

Se tienen noticias de que muchos edificios han sufrido daños de consideración.

MALAGA

Soldados a Melilla

Málaga 20.—A las ocho zarparon los vapores «Vicente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», llevando a bordo a mil doscientos reclutas, con destino a Marruecos.

Durante la travesía se han recibido diferentes radios de haber realizado el viaje sin novedad a pesar del fuerte temporal reinante.

Por la misma causa el vapor correo que llega a las ocho de la mañana entró a las tres de la tarde.

El sargento Vasallo en España

Málaga 20.—En el correo de Melilla llegó esta tarde a las tres el heroico sargento Vasallo, quien era esperado por el gobernador civil, alcalde y obispo de la diócesis y numerosas personalidades, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Esta tarde se le invitará con un vino de honor.

El cardenal Benlloch

Málaga 20.—Procedente de Valladolid llegó el cardenal Benlloch, que pasará en ésta unos días.

Una visita a los jefes de la escuadra inglesa

Málaga 20.—A las once de esta mañana las autoridades locales subieron a bordo del acorazado inglés a saludar a los jefes de la división surta en el puerto, llegada en viaje de crucero.

Una hora más tarde fué devuelta dicha visita por el almirante de la escuadra a las autoridades locales.

OVIEDO

Viento huracanado

Oviedo 20.—La pasada noche se levantó un furioso temporal de agua y viento huracanado que causó enormes daños, especialmente en los árboles de los paseos públicos y algunas casas en construcción.

SEVILLA

En la Cartuja y Carmona

Sevilla 20.—La princesa de Salm Salm y los infantes don Carlos y doña Luisa por la mañana estuvieron en la Cartuja, y después marcharon a pasar el día en Carmona, de donde regresaron anochecido.

VIGO

Los candidatos agrarios

Vigo 20.—La Federación Agraria parece que se ha decidido por designar candidato en las próximas elecciones al que hoy lo es, señor Portela Valladares.

Los elementos agrarios se encuentran divididos, pues mientras unos sostenían el criterio de presentar candidato a un personaje agrario alejado de toda bandería política que al propio tiempo dejara de percibir sus dietas en beneficio de la erección de un monumento a las víctimas de Sobredo, no prevaleció éste por hallarse en manifiesta minoría.

Furioso temporal

Vigo 20.—Durante el día de ayer y la noche pasada el temporal adquirió una violencia extraordinaria, que obligó a muchos barcos a reforzar sus amarras y a otros a regresar al puerto, como un gran trasatlántico que marchaba a la Argentina, que, a pesar de su potencialidad y sus veinte mil toneladas, no pudo continuar el viaje.

LOCALES

En el Círculo de Estudios que la Acción Católica de la Mujer, tiene establecido en el Internado Teresiano (plaza de la Concha, 17), dará el próximo miércoles a las siete de la tarde una interesante conferencia sobre «Génesis de las rocas», el muy culto ingeniero de Madrid don José Soriano. Quedan invitadas las señoras maestras, alumnas del Magisterio y todas las asociadas de la Acción Católica.

—Para nuestro estimado amigo don Rafael Crespo Criado, y por su señor padre, ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Fernández-Jiménez Cuñado. La boda se efectuará en fecha próxima.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Manuela Rico, esposa del antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eduardo Hoyo Aljama, a quien enviamos la expresión de nuestro pesar.

—En el Instituto general y técnico de esta capital se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Rafael Moreno Sorero.

Desde Espejo

Con muy poca animación han transcurrido en esta villa las alegres fiestas de Carnaval y Domingo de Piñata; el momento económico por que este pueblo atraviesa no es el más a propósito para pensar en diversiones y este ha sido el motivo principal de la desanimación carnavalesca; no obstante y como única nota saliente de estos días hemos de dar cuenta a los lectores de la visita con que nos honró la estudiantina del vecino pueblo de Montemayor el miércoles de Ceniza.

Esta agrupación armónica, que se halla dirigida por los cultos maestros nacionales de la citada villa, nuestros muy queridos amigos don José Zafra y don Modesto Garrido, dando una gallarda nota de cultura y llevando en sus filas verdaderos artistas de la música, han ejecutado en ésta lo más selecto de su repertorio en las innumerables visitas que a casinos y particulares han hecho; en verdadera camaradería han recorrido con otra estudiantina de esta localidad las calles del pueblo a los alegres acordes de sus respectivas músicas y entre los vítores y aplausos constantes de estos honrados vecinos.

En el Círculo Liberal Fernandista fueron atentamente obsequiados los estudiantes de Montemayor, y en nombre de ellos habló nuestro entrañable amigo don Modesto Garrido, teniendo frases de elogio para algunas personas de esta villa y saludando con un estrecho abrazo de los espejeños en nombre de sus hermanos de Montemayor.

Con briosas palabras habló después el director de la estudiantina y buen amigo nuestro don José Zafra, dando las gracias más expresivas a los vecinos de Espejo por el buen recibimiento que a la estudiantina se le había dispensado. Dijo después que el resurgimiento que Montemayor experimenta en estos tiempos no es más que el resultado de la gran obra educativa llevada a cabo hace años por el que en vida fué honra de los maestros de España don Sebastián Garrido y por el señor Zafra, padre del orador.

Habló también en términos análogos uno de los componentes de la estudiantina, llamado Francisquito, cuyo apellido sentimos no saber.

A todos les contestó, en nombre de Espejo, el culto juez de la localidad don Antonio Lucena, agradeciendo las frases de elogio que para los vecinos de esta villa había tenido, y devolviendo a los vecinos de Montemayor, que tan alto han subido colocar el pabellón de su pueblo, un abrazo fraternal.

Más tarde el señor Garrido fué invitado por el Centro Obrero para que diese una conferencia en el salón de actos de dicha sociedad. Allí desarrolló el tema «La escuela primaria», extendiéndose, con gran lujo de detalles y con verdadero dominio del tema, en consideraciones acerca de la escuela primaria.

Con grandes alardes oratorios analizó el problema de la enseñanza, señando los defectos de que actualmente adolece y aconsejando a todos que laborasen siempre en beneficio de esa función, la más alta y la más noble de todas.

Como fin de fiesta, la estudiantina dió un concierto en el teatro de esta villa, cosechando muchos y muy nutridos aplausos.

En este concierto fuimos gratamente sorprendidos por nuestro buen amigo el culto veterinario de Castro del Río don Diego Navajas, a quien sus amigos, conocedores de la extensa cultura musical que posee, le obligaron a que cantase una jota, haciéndolo el señor Navajas tan magistralmente, que fué de nuevo obligado a cantar otras dos veces, instado por las enormes ovaciones con que el público premió su trabajo.

Después, y también a petición de sus amigos, cantó «El Príncipe Carnaval» nuestro excelente amigo de esta localidad don José María Aguilar, obteniendo asimismo muchos aplausos y viéndose también obligado a repetir otras dos veces.

Hoy, domingo de Piñata, se han visto algunas máscaras aunque muy pocas y todas ellas vestidas con bastante mal gusto.

Para esta noche hay anunciada una función cinematográfica, con intermedios musicales, a beneficio de la Cruz Roja.

Desde estas columnas enviamos nuestro afectuoso saludo a la estudiantina de Montemayor, y muy especialmente a sus dignos directores señores Zafra y Garrido.—*Corresponsal.*

Espejo 18-2-23.

Sección comercial

Mercado de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 19 al 24 de febrero:

Precios para el entrador.—Ganado vacuno: de 2'58 a 2'63 ptas.—Ternera: a 3'17 ptas.—Lanar y cabrío: de 2'23 a 2'27.

Precios de venta al público desde el día 20 febrero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'08 ptas.—Id. sin id., 4'36.—Ternera con hueso, 3,60.—Id. sin id., 5,00.—Machos, 2'92.

Córdoba y C.ª, S. en C.
Fundadores del AZUCAR ESTUCHADO
PATENTES 33.950 Y 51.292
Importación de Cafés y Tes — Córdoba (España)

Productores de aceites
(SOCIEDAD ANONIMA)
Compra-venta de aceites de oliva
Almacenes en Malaga: Explanada de la Estación
Oficinas centrales: Gran Capitán, número 36.—Córdoba

Talleres y Garage "EL MOTOR,,
REPARACION DE AUTOMOVILES
Luis Le Bret.-Carrera del Pretorio Letra D.
¿Es V. dueño de un automóvil?
Si vuestro coche, en virtud del uso, ha perdido parte de sus buenas cualidades no debeis desprenderos de él como tampoco si carece de alguno de los elementos de los modernos automóviles. Vuestro coche, al salir de nuestros talleres, saldrá nuevamente de la fábrica original y su reparación se hará mediante presupuesto, plazo de entrega y abono de indemnización caso de faltar nosotros a esta última condición.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales
Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

(c) Ministerio de Cultura 2007